



ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE DOCENTES, ESTUDIANTES Y EGRESADOS ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA PARA EL PERÍODO 2016 – 2018

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS PROGRAMÁTICAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE PRINCIPAL: Hernando Enrique Perea Ochoa

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1082947373

NOMBRE DEL ASPIRANTE SUPLENTE: Héctor Enrique Posada Martínez

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1085097165

“Unidos por el cambio y la calidad humana”

A. PRESENTACIÓN

Esta propuesta nace de las necesidades y carencias estudiantiles de la facultad de educación y la preocupación de superar todos los obstáculos existentes en este contexto, se pretende alcanzar una gestión que contribuya al mejoramiento de la calidad educativa y con miras al proceso constante que implica la acreditación.

B. PRINCIPIOS ORIENTADORES

1. Aseguramiento de la calidad y acreditación

- Recuperar los rasgos de liderazgos de la refundación de la Universidad para el aseguramiento de la calidad que permita desarrollar en la Universidad del Magdalena un enfoque proactivo de aseguramiento de la calidad para mejorar la gestión universitaria, la extensión, la investigación y la docencia.
- Direccionar los procesos de Administración y gestión al interior de la Universidad del Magdalena para incorporar enfoques e indicadores de la gestión estratégica institucional que consoliden e impulsen un sistema de Aseguramiento de la Calidad en todos sus niveles, desde el aula, los programas, las oficinas hasta su proyección y articulación con el entorno local, regional y nacional.
- Impulso de los procedimientos de gestión, de evaluación objetiva y la rendición de cuentas a la sociedad.

- Apoyar planes de articulación con la educación precedente para propiciar la mejoría de los rasgos de calidad de las Instituciones de educación secundaria como una función responsable que permita mejorar las posibilidades de acceso y permanencia en la universidad pública.
- Impulsar la ejecución de planes de vinculación efectividad de la universidad del Magdalena con el Entorno para mejorar la calidad de vida de la población como propósito de calidad de la gestión docente, investigativa y de extensión de la universidad.
- Asegurar la reacreditación por alta calidad de la universidad
- Gestionar ambientes propicios de aprendizajes colectivos
- Gestionar la ampliación de licenciaturas en la modalidad presencial dentro de la facultad de educación.
- Apoyar e impulsar la gestión administrativa con respecto a la creación de un jardín infantil, donde los estudiantes de licenciatura en preescolar, puedan ejercer sus prácticas educativas.

2. Formación avanzada y desarrollo humano

- Consolidar los escenarios institucionales que favorezcan la internacionalización curricular y la ampliación de la cobertura estudiantil a este beneficio.
- Impulsar el diseño de estrategias que permita mejorar la relación alumno docente.
- Generar espacios donde los estudiantes puedan expresar sus inconformidades de una manera directa con respecto a los docentes y administrativos.
- Incorporar en la Universidad del Magdalena alianzas estratégicas como la del instituto ILEX, que involucren el uso activo de otros idiomas, en

función del eficiente desempeño de los graduados en el ámbito profesional.

- Incorporar dentro del plan de estudios, un curso de lengua de señas para responder a la exigencia de la inclusión social.
- Impulso del liderazgo , que propicie escenarios de participación activa de la comunidad estudiantil en los procesos que se llevan a cabo dentro de la universidad
- Suprimir del plan de estudios, asignaturas innecesarias y apuntar aquellas que son de formación profesional, en función acortar el tiempo del pregrado.
- Gestionar la responsabilidad únicamente a la universidad de buscar colegios para las respectivas prácticas educativas de los estudiantes de la facultad de educación.
- Gestionar que las prácticas educativas para todos los estudiantes de la facultad de educación tengan remuneración económica.

3. Investigación, innovación y responsabilidad social y ambiental

- Impulsar la generación de conocimiento de impacto social para la región, mediante la formulación de programas, proyectos y otras actividades de ciencia, tecnología e innovación
- Apoyar la búsqueda efectiva de financiación de proyectos con fuentes de financiación externas a la universidad mediante alianzas con actores claves del gobierno, sociedad civil y organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales.
- Fomentar la Investigación ética y liderazgo social
- Favorecer la conservación de los ecosistemas estratégicos del Magdalena y la región caribe mediante su inventario, estudio y divulgación científica de su riqueza
-
- Desarrollo organizacional, infraestructura física, tecnológica y de servicios
- Asegurar la ejecución del plan maestro ciudadela universitario pensado desde el 2005.
- Asegurar la apropiación de sistemas de información y comunicación como mecanismo para facilitar el acceso y consulta de fuentes de información actualizadas que mejoren la calidad de la docencia la investigación y la extensión.
- Impulsar el uso de la tecnología para la difusión y apropiación social del conocimiento

HERNANDO ENRIQUE PEREA OCHOA

HECTOR ENRIQUE POSADA MARTINEZ